

USEPLAN
Copia



OF. USEPLAN/MCIV 199- 2014
Guatemala, 03 de abril de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

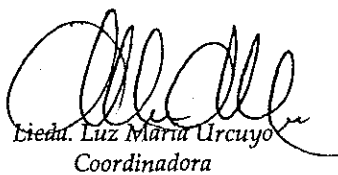
08 ABR 2014

1532

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 017-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 377 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero del SNIP 10108 Construcción Carretera tramo: la Rotonda - Chiquilaja (005-72) y Construcción del Puente sobre el Río Xaquijel, Quetzaltenango (Pavimentación), que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

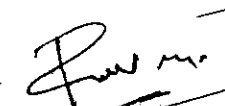
Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

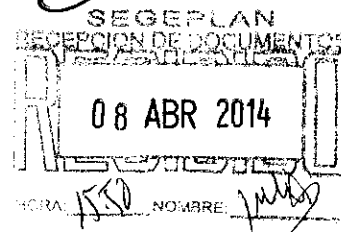
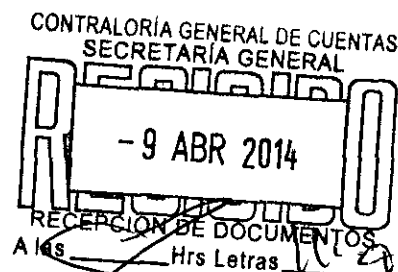

Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt

www.guatemala.gob.gt



Oficio No.: DPE-056/14
Guatemala, 31 de marzo de 2014

[Handwritten signature]
16:33 31/03/2014
DPE-056/14
División de Planificación y Estudios
Infraestructura

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, solicitándole su apoyo para rebajar la meta física a cero del proyecto siguiente:

- SNIP 10108 Construcción Carretera Tramo: La Rotonda – Chiquilaja (005-72) y Construcción del Puente Sobre El Río Xequijel, Quetzaltenango (Pavimentación)

Para su efecto se adjunta lo siguiente:

- Justificación
- Comprobante de Modificación Física C02F

Agradeciendo su apoyo a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Muy atentamente:

[Handwritten signature]
Lic. Delfino E. Mendoza-C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo

[Handwritten signature]
Ing. José Vicente Carrasquillo
Sub-Director Técnico
Dirección General de Caminos

**JUSTIFICACIÓN DE APROBACION DE COMPROBANTE DE C02F PARA DISMINUIR
META FISICA A CERO**

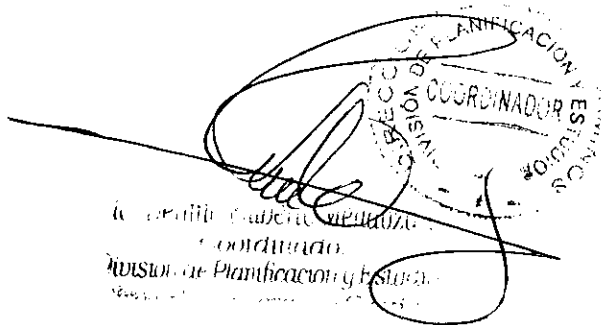
Dado que el proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el año 2014 no fue aprobado por el Congreso de la República en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013 aprobado mediante el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Trece.

Y que el decreto Numero 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas en los Artículos 27 y 75, establece que el Organismo Ejecutivo pondrá en vigencia mediante Acuerdo Gubernativo 544-2013, la distribución analítica del presupuesto aprobado y que anualmente debe elaborar un presupuesto analítico que contenga el detalle de puestos y sus respectivas remuneraciones.

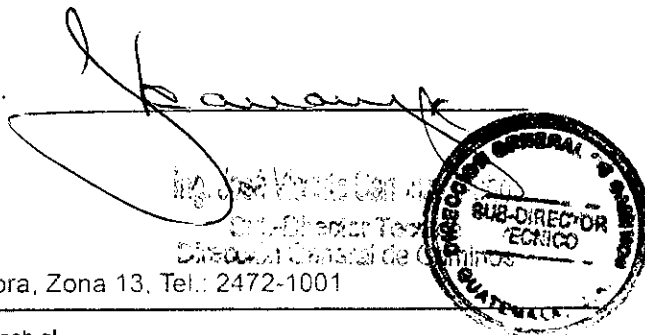
Dado que el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Doce", establece que Las Autoridades Superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y la Ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

Se solicita sean rebajadas las metas físicas del SNIP 10108 CONSTRUCCIÓN CARRETERA TRAMO: LA ROTONDA – CHIQUILAJA (005-72) Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO XEQUIJEL, QUETZALTENANGO (PAVIMENTACIÓN), debido a que cuenta con meta física en el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública" sin contar con presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal.

Guatemala, 31 de marzo 2014


COORDINADOR EJECUTIVO
DIVISION DE PLANEACION Y ESTUDIOS

Vo.Bo.


SUB-DIRECTOR GENERAL
TECNICO
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	31/03/2014	377

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio No. SNIP-56/2014	31/03/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL		1.00	1.00	.00	
Estructura : 11-0-1					
10108	CONSTRUCCIÓN CARRETERA TRAMO: LA ROTONDA - CHIQUILAJA (005-72) Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO XEQUIJEL, QUETZALTENANGO (PAVIMENTACIÓN)	1.00	1.00	.00	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCIÓN :

Comprobante de modificación física para bajar metas físicas a cero

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

SOLICITADA

Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Lic. José Vicente Camacho
Sub-Director Técnico
Dirección General de Caminos

Fecha
31/03/2014



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	02/04/2014	377

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio No. SNIP-56/2014	31/03/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL	1.00	1.00	.00	
Estructura :	11-0-1				
10108	CONSTRUCCIÓN CARRETERA TRAMO LA ROTONDA - CHIQUILAJA (005-72) Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO XEQUIJEL, QUITZALTENANGO (PAVIMENTACIÓN)	1.00	1.00	.00	Documento

METAS AUMENTADAS

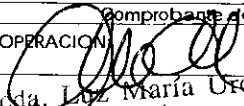
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCIÓN :

Comprobante de modificación física para bajar metas físicas a cero

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN

RECIBIDA


 Lidia Loz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Rubén Eduardo Mejía Linares
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 02/04/2014



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
02 de abril de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 017-2014

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Caminos –DGC– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación de Metas Físicas de Inversión**, contenida en el comprobante CO2F No. 377 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero del SNIP 10108 Construcción Carretera tramo: la Rotonda - Chiquilaja (005-72) y Construcción del Puente sobre el Río Xequijel, Quetzaltenango (Pavimentación), que será utilizado para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO;** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE:** **PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Alejandro Sinibaldi
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	02/04/2014	377

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	Oficio No. SNIP-56/2014	31/03/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL

1.00

1.00

.00

Estructura : 11-0-1

10108	CONSTRUCCIÓN CARRETERA TRAMO: LA ROTONDA - CHIQUILAJA (005-72) Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO SEQUIJEL, QUETZALTENANGO (PAVIMENTACIÓN)	1.00	1.00	.00	Documento
-------	--	------	------	-----	-----------

METAS INCREMENTADAS

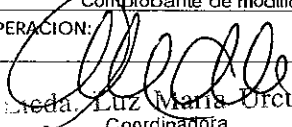
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

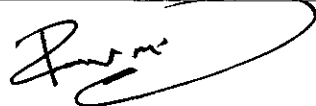
DESCRIPCION :

Comprobante de modificación física para bajar metas físicas a cero

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

APROBADA


Luz María Orcuy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
02/04/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda